

Guaguas Municipales pospone la entrada en vigor del horario de invierno por la situación epidemiológica

01/09/2020

- La empresa municipal tiene planificados 324 servicios, cerca del 90% de la oferta de la temporada de invierno y el 96% de la de verano
- Los recorridos que tengan una mayor demanda se verán priorizados durante los meses de septiembre y octubre para recuperar su oferta previa a la crisis sanitaria

Las Palmas de Gran Canaria, martes 1 de septiembre de 2020.- Guaguas Municipales pospone la entrada en vigor del horario de invierno, prevista para el próximo lunes, 7 de septiembre, a causa del retraso en el comienzo del curso escolar, las medidas adoptadas por el Gobierno de Canarias para frenar la transmisión del virus, y la situación epidemiológica en Las Palmas de Gran Canaria.

En este contexto, la empresa municipal no retomará, como tenía previsto, el 100% del servicio que tenía antes de decretarse el estado de alarma este próximo lunes, sino que irá incrementando su oferta de forma paulatina a lo largo de los meses de septiembre y octubre.

El aumento de los contagios detectados durante las últimas semanas en la capital grancanaria, así como las nuevas restricciones adoptadas por el Ejecutivo autonómico, han afectado también a los recursos humanos de la empresa municipal, encontrándose en estos momentos más de 80 trabajadores de Guaguas Municipales de baja médica.

Esta coyuntura, así como la aplicación de una política de máxima precaución para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de los usuarios de las guaguas, aconsejan que la vuelta a la normalidad en el servicio público de transporte de viajeros se haga de manera paulatina. En cualquier caso, Guaguas Municipales realiza un seguimiento diario de la demanda y, a medida que va disponiendo de recursos, los incorpora en las distintas líneas comerciales de la red.

En este sentido, aquellos recorridos que tengan una mayor demanda se verán priorizados durante los meses de septiembre y octubre a la hora de recuperar su oferta previa a la crisis sanitaria.

Actualmente, la empresa municipal tiene planificados 324 servicios, que suponen cerca del 90% de la oferta de la temporada de invierno, y un 96% de la temporada de verano. Guaguas Municipales cuenta en la actualidad, y desde julio, con una media semanal superior a los

80.000 viajeros. La empresa de transporte público tiene ahora mismo alrededor del 70% de la demanda que registraba en la primera quincena del mes de marzo, antes de la declaración del estado de alarma.

Guaguas Municipales irá informando de los cambios que experimenten los servicios a través de los medios de comunicación habituales, así como a través de la aplicación móvil GuaguasLPA, sus redes sociales y la página web www.guaguas.com.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-pospone-la-entrada-en-vigor-del-horario-de-invierno-por-la-situacion-epidemiologica-2382>